

*El mundo no está amenazado por malas personas,
sino por aquellas que permiten la maldad"*
(Albert Einstein)

- INTRODUCCIÓN-

La **Circular de Inicio de Curso 2014-2015 para Centros Educativos sostenidos con fondos públicos**, recoge dentro de sus objetivos institucionales para el presente curso, un objetivo dedicado a la convivencia:

Promover en los centros, como espacios de relación entre personas diferentes, un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias entre iguales y contando con la participación de toda la comunidad educativa.

Dicho objetivo debe ser desarrollado en los centros, según dicha circular, mediante el **Plan Integral de Convivencia**, donde se prestará atención a los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar acciones que faciliten las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- b) Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras.
- c) Priorizar la formación del profesorado y las familias para abordar la educación para la convivencia.

El Plan de Convivencia prestará especial atención a las actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y de cualquier otra manifestación de violencia o de acoso escolar físico o psicológico con especial atención al buen uso de las redes sociales.

Además de las actuaciones recogidas dentro de este Plan serán de gran importancia las realizadas a partir del **Plan de Acción Tutorial** del centro, donde se incluirá la organización de la acción tutorial para el año académico y cuantas acciones preventivas se consideren útiles para mejorar el clima de convivencia, en el marco del entorno social y educativo del centro y conforme a lo establecido en la normativa vigente.

- CONTEXTUALIZACIÓN-

La edad de mayor riesgo para sufrir **Acoso Escolar** aparece entre los 11 y los 14 años, aunque es en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en el que se produce mayor incidencia de maltrato. Por todo ello, creemos conveniente dirigir nuestra intervención principalmente a alumnos que se encuentren en dicho curso, ya que queremos actuar antes de que aparezcan en el aula este tipo de problemas.

Con este programa queremos cumplir una serie de **principios de la Orientación, que son:**

- **Principio de Prevención:** ya que queremos facilitar a los alumnos unos conocimientos que les permitan evitar problemas relacionados con el acoso escolar.
- **Principio de Intervención Social:** ya que con nuestra intervención orientadora queremos centrarnos también en todo el contexto social, no sólo en el aula.
- **Principio de Desarrollo:** porque el alumnado al que va dirigido se encuentra en una etapa de cambio madurativo y en la que se construye y consolida la personalidad, y por tanto es necesaria orientación para evitar posibles problemas.

El programa de Prevención del Acoso Escolar es necesario en nuestro centro, debido a que en Educación Secundaria Obligatoria se han dado varios casos de denuncias de acoso escolar, y por ello creemos conveniente realizar una prevención sobre dicho tema.

En conclusión, *la finalidad de este programa es que a partir de este curso no aparezcan más denuncias de acoso escolar, siendo así efectiva la prevención.*

- OBJETIVOS -

Los objetivos que perseguimos con nuestro programa son los siguientes:

- Potenciar que el alumnado establezca relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo.
- Lograr el respeto a través del aprendizaje cooperativo.
- Enseñar a resolver conflictos sin violencia.
- Ofrecer un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula.

- CONTENIDOS -

Dividiremos el programa en tres bloques temáticos diferentes, cada bloque se corresponde con un mes del trimestre.

1. DEFINIENDO EL ACOSO ESCOLAR

- Ideas previas sobre el concepto de acoso.
- Concepto del acoso escolar.
- Tipos de acoso escolar.
- Juegos basados en el respeto y la cooperación.

2. ABRE LOS OJOS

- Perfiles del acosador, acosado y mediador.

3. NO HAGAS OÍDOS SORDOS

- ¿Cómo detectar situaciones de acoso escolar?

- ¿Qué hago si me ocurre a mí?
- Consecuencias.

-TEMPORALIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL-

1. DEFINIMOS EL ACOSO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • LLUVIA DE IDEAS: vamos a evaluar el conocimiento que los alumnos tienen sobre que significa Acoso Escolar.
2. TIPOS DE ACOSO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez que conocemos en qué consiste el acoso escolar, vamos a valorar los diferentes tipos de acoso que podemos encontrar. Para ello veremos el video siguiente. • YOUTUBE: TIPOS DE ACOSO ESCOLAR. STOP MOTION. SANTIAGO MOLL.
3. APRENDEMOS A TRABAJAR EN GRUPO. DINÁMICAS DE GRUPO	<ul style="list-style-type: none"> • La inundación. • La tienda mágica. • La tarjeta de visita. • El texto rompecabezas. • Corto: Asamblea en la carpintería.
3. CONOCEMOS NUESTROS DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de la infancia. Mafalda. Lectura y comentarios.
4. TESTIMONIOS REALES	<ul style="list-style-type: none"> • Lady Gaga habla sobre el acoso escolar • Lady Gaga habla sobre el acoso escolar “todavía me siento una perdedora” • La historia de Amanda Todd
4. ABRE LOS OJOS	<ul style="list-style-type: none"> • Analizamos letras de canciones: Tras los libros. Kiko y Sara. • Cortos sobre el acoso: <ul style="list-style-type: none"> - X NADA - PUNTO DE NO RETORNO - FARID
5. NO HAGAS OIDOS SORDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Folleto: ¿Y tú que puedes hacer?

- OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS-

Este programa pretende ser tratado a nivel de centro, por lo que desde nuestro instituto se desarrollarán actividades relacionadas con el tema a otros niveles:

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	DESTINATARIOS
Biblioteca Escolar del Centro Equipo Directivo Orientación	Animación a la lectura juvenil sobre el tema del Acoso Escolar.	ESO
	Charla de alumnado inmigrante al resto de compañeros sobre los aspectos culturales de sus países de origen.	
	I Concurso de Cómic sobre convivencia	Todo el alumnado.
	Charla del Plan Director de Mejora de la Convivencia por parte la Policía Nacional del concejo: Redes Sociales y Acoso Escolar.	1º y 2º de ESO
	Jornada contra el Acoso Escolar (19 de diciembre). Visionado de la película "Eres mi Héroe" en el salón de actos.	Todo el alumnado.
	Presentación power point realizado por los alumnos de 4º de diversificación curricular sobre las víctimas del acoso escolar.	
	Presentación del concurso Alza la Voz contra el Acoso.	
	Decoración en la primera planta con el tema.	

- Por otro lado para el Plan Lector: se sugiere la lectura del libro juvenil "Nata y chocolate" y la lectura de noticias recogidas en el periódico El País: <http://elpais.com/tag/bullying/a/>

- EVALUACIÓN-

Durante la realización del programa el tutor realizará una evaluación continua por medio de la observación y el resultado de las actividades realizadas. Además, también nos parece muy importante realizar una evaluación final para conocer la opinión de los alumnos, ya que es para ellos para quienes va destinado el programa.

